



POSADAS, 08 ABR 2024

VISTO: El Expediente CUDAP: FAYD_EXP-S01:0000152/2024 - Secretaría General de Extensión Universitaria, solicita la Declaración de Interés Institucional del "Pre Congreso Federal de Cultura y Comunicación"; y,

CONSIDERANDO:

QUE, mismo propone propiciar espacios de reflexión, sobre distintos ejes fundamentales que atañen al sector cultural.-

QUE, se pretende construir una Estrategia Federal de la Cultura y Comunicación para mejorar las regulaciones, el financiamiento y la organización institucional.-

QUE, el mismo está destinado a trabajadores referentes de las políticas del área de las provincias, hacedores de producción cultural nacional, colectivos, academias e institutos de Educación Superior, docentes, estudiantes y comunidad en general.-

QUE, por Resolución del Consejo Directivo de la Facultad de Arte y Diseño N° 026/24 con fecha 19 de marzo de 2024, se dispuso declarar de Interés Institucional el Pre Congreso Federal de Cultura y Comunicación.-

QUE, analizadas las actuaciones en la Comisión de Extensión Universitaria, la misma se expidió sobre el tema mediante Despacho N° 004/2024, sugiriendo: "*Declarar de Interés Institucional el Pre Congreso Federal de Cultura y Comunicación, a desarrollarse en la Facultad de Arte y Diseño de la Universidad Nacional de Misiones los días 11 y 12 de Abril de 2024*".-

QUE, el tema fue tratado por el Alto Cuerpo en su 1ª Sesión Ordinaria, efectuada el día 3 de abril de 2024 y aprobado por unanimidad de los Consejeros participantes.-
Por ello:

**EL CONSEJO SUPERIOR DE LA
UNIVERSIDAD NACIONAL DE MISIONES
RESUELVE:**

ARTICULO 1º.- DECLARAR de Interés Institucional el Pre Congreso Federal de Cultura y Comunicación, que será desarrollado los días 11 y 12 de abril de 2024 en la Facultad de Arte y Diseño de la Universidad Nacional de Misiones.-

ARTICULO 2º.- REGISTRAR, Comunicar, y Cumplido. **ARCHIVAR.-**

RESOLUCIÓN CS N° **013-24**
DIT


Ing. Ftal. Daniel S. VIDELA
Secretario Consejo Superior
Universidad Nacional de Misiones


MSc. Ing. Alicia V. BOHREN
Presidenta Consejo Superior
Universidad Nacional de Misiones